



RIOHACHA
CAMBIA LA HISTORIA

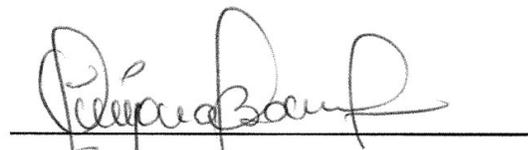
Riohacha, 02 de septiembre de 2020

Asunto: CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19).

A QUIEN INTERESE

La Secretaria de Salud Distrital en ejercicio de sus facultades por medio de la presente hace constar que la empresa **PURA GUAJIRA TRAVEL** identificada con el NIT 84096089-2 presentó el protocolo de bioseguridad el cual fue revisado, se evidencia el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 666 del 2020.

Atentamente,



VIVIANA G. FLOREZ BARROS
Secretaria de Salud Distrital

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA			
	CÓDIGO: 500.06.06.02			VERSION: 2013
	COMUNICACIONES OFICIALES			SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE URIBIA, LA GUAJIRA.

CERTIFICA:

Que, la agencia de viajes y turismo **PURAGUAJIRA TRAVEL** con NIT: 84096089-2, representada por el señor **ESNEIDER SANCHEZ CACERES**, presento ante la Secretaria de Salud de Uribe el Protocolo para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia Coronavirus COVID19, adaptado de acuerdo a la Resolución No. 666 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, el cual fue **REVISADO Y APROBADO**.

Es importante tener en cuenta que el ingreso a los territorios indigenas queda condicionada a la CIRCULAR 015 del ministerio de salud y del interior entendiendo la vulnerabilidad y la exposición a la que se enfrentan en relación al letal virus, es de su total responsabilidad la implementación y cumplimiento de protocolos, si se presentaren focos de contagio esta certificación perdería su efecto entendiéndolo como el no cumplimiento de medidas de control contra COVID-19 del documento presentado.

Para mayor constancia se firma el presente documento, en el municipio de Uribe La Guajira Capital indígena de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020).


ASCENEETH FRANCISCA QUINTANA RESTREPO
 Secretaria de Salud Municipal


 CALLE 12 #8 – 61
 TEL. 7177110
secretaria_salud@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



